



COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono – 22-8521092 Puente Alto
www.colegiosanalfonso.cl



PLAN DE TRABAJO ANUAL “PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2025”



COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono – 22-8521092 Puente Alto
www.colegiosanalfonso.cl



OBJETIVO GENERAL:

Brindar apoyo de manera integral a los estudiantes, entregando herramientas necesarias para que puedan desarrollar habilidades fortaleciendo su pleno desarrollo conforme a sus necesidades y características, eliminando las barreras y asegurando trayectorias exitosas que les permitan acceder, participar y progresar en su aprendizaje.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Entregar apoyo especializado a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio, permanente y todo aquello que lo necesite.
- Mejorar la calidad de los aprendizajes, autoestima y autonomía de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.
- Desarrollar un trabajo de colaboración, planificado y evaluado entre equipo de aula y profesionales involucrados en la atención de los estudiantes.
- Comprometer a los apoderados o tutores en el proceso enseñanza aprendizajes a través de talleres para padres
- Dar a conocer y sensibilizar a la comunidad educativa sobre el funcionamiento y lineamientos del PIE



COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono – 22-8521092 Puente Alto
www.colegiosanalfonso.cl



En el presente año escolar, el Programa de Integración Escolar nuestro establecimiento está compuesto por un grupo de 7 profesionales que ocupan diferentes cargos y desempeñan diversas funciones de apoyo en relación a su profesión específica:

- 1 Coordinador PIE enseñanza media
- 6 Educadores diferenciales (enseñanza media)
- 1 Psicóloga

Los profesionales descritos anteriormente otorgan cobertura total de todos los cursos ya señalados, abarcando una gama de apoyos centrado en la inclusión y el abordaje de las necesidades educativas especiales de los estudiantes, ya sean de tipos transitorias, tales como:

- Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)
- Trastorno de Déficit Atencional (TDA)
- Funcionamiento intelectual limítrofe

También se otorga atención a estudiantes con Necesidades Educativas de tipo permanentes como:

- Discapacidad Intelectual (DI)
- Trastorno del Espectro autista (TEA)
- Discapacidad visual



Tiempo estimado	Acciones	Descripción
Marzo	Evaluación 2025 Solicitud de materiales	<p>-Aplicación de instrumentos estandarizados, (psicopedagógicos o psicométricos) e informales según corresponda a la evaluación de diagnóstico de ingreso/continuidad.</p> <p>-Se solicita material fungible para trabajar en el aula de recursos, preparar claves visuales para ser utilizadas en el aula común como también para apoyar a los estudiantes del PIE que no cuentan con recursos.</p>
Marzo / Abril	Pesquisaje casos nuevos Pedagógico	<p>-Los docentes de aula completan pautas de Pesquisaje en conjunto con profesor diferencial para generar evaluaciones según el “protocolo de detección” compartido previamente.</p> <p>-Se continúa realizando evaluación, ya sea psicopedagógica y psicológica de estudiantes con posible ingreso a PIE.</p> <p>-Revisión de evaluaciones aplicadas.</p> <p>-Confeción de informes psicopedagógicos e informes a la familia.</p> <p>-Confeción de carpetas con documentos individuales y llenado de FUDEI (formulario único de evaluación integra) (Decreto 170) de los alumnos que participan del PIE.</p> <p>-Impresión y llenado de Registro</p>



		de Planificación y Evaluación conforme a la atención de cursos que integran. Niños con Necesidades Educativas Especiales (llenado de forma tangible).
Marzo / Abril	Horarios de atención	-Confección de horario de apoyo co-docencia en aula regular (presencial). -Confección de horarios de apoyos en aula de recurso. -Definir plan anual de trabajo en la atención de estudiantes que integran el Programa de Integración Escolar.
Semestral o trimestral	Trabajo con la familia	En los meses mencionados se realizará reunión de apoderados en donde se entregarán informes y también nuestra psicóloga realizará una charla para padres.
Octubre	Actividad de reconocimiento	En este mes se realizará una actividad en donde se entrega un reconocimiento a 2 estudiantes PIE por curso que se destacan por su esfuerzo y calificación, en esta actividad serán invitados sus apoderados y se culminara con un refrigerio.
Anual	Retroalimentación con apoderados	-Citaciones individuales para dar a conocer aspectos relevantes del estudiante.
Anual	Control de la gestión	-Revisión de objetivos de aprendizaje propuestos por el ministerio de educación. -Revisión quincenal del trabajo colaborativo y prácticas de co-enseñanza desarrolladas por quipos de aula (presencial). -Se realiza reuniones quincenales con la asistencia de la directora y jefa de UTP del establecimiento. -Revisión semanal del Libro de Registro de Planificación y



		Evaluación del PIE, asegurando el cumplimiento administrativo de los procesos implicados en la gestión del programa.
Anual	Monitoreo de aprendizajes	<p>-Se debe apoyar en la implementación del Decreto N°67, promoviendo diversificación en los procesos de evaluación formativa y sumativa.</p> <p>Se debe asegurar el monitoreo de aprendizajes en estudiantes integrados.</p> <p>-análisis de casos mensuales (alumnos con mayores dificultades de aprendizaje, desmotivación escolar, baja conectividad entre otros).</p>
Trimestral	Evaluación de avances	<p>-Evaluación de avances parciales con instrumentos informales u observación directa, según lo que determine cada especialista.</p> <p>-Acompañamiento al docente en aula de recurso y aula común.</p>
Noviembre / Diciembre	Reevaluación de avances y egresos o continuidad	<p>-Evaluaciones y reevaluaciones psicopedagógicas informales a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>-Evaluaciones y reevaluaciones psicométricas individuales de los estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes</p>



COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono – 22-8521092 Puente Alto
www.colegiosanalfonso.cl



ORGANIZACIÓN DE APOYOS EN CLASES Modalidad presencial	
Especialistas	Descripción
Profesores diferenciales	<p>-Los profesores diferenciales apoyaran a los estudiantes en el aula regular, en el caso de ser presencial o por classrom en las clases en caso de ser virtual en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, historia, ingles, ciencias y en algunos módulos de TP (dependiendo del horario de los cursos, ya que unos con otros varían).</p> <p>-Los estudiantes serán atendidos por los profesores especialistas individualmente, según las necesidades del alumno.</p>
Psicóloga (planificación de las atenciones)	<p>-Todos los estudiantes que presenten NEEP recibirán atención de la psicóloga, en donde ella trabaja las áreas como: autonomía, autoestima, trabajar habilidades adaptativas, promover hábitos de estudios, entre otras.</p>